

## Un "A propósito"

### Chismografía política callejera

Circulan ahora por lo bajo con motivo del cambio de Gobierno, tantas bobas sobre destituciones y renunciaciones obligadas que ya nos ha entrado miedo de quedarnos noche a mañana sin una sola autoridad principal ni subordinada, es decir, sin cabeza que nos ampare, nos dirija y nos ordene. ¿Y qué sería de este pueblo en tales condiciones? ¿Qué gozaperas las que se amarían!

Que don fulano de tal anda aprisa? Afanes en defensa del puest porque de que se lo quitan, se lo quitan.

Que va despacio? Meditaciones sobre la mejor manera de salvar el hueso. Etrétera.

Y así resulta que, aun antes de que el mismo Gobierno piense en ellos, ya han sido destituidos por el dicho callejero, y hasta reemplazados por quien no sabe tampoco nada de esto, muchos buenos servidores de la Nación, entre los que figuran no tan sólo inocentes de culpa política ninguna, pero sinceros aliados de la representación oficial actual.

Calma, calma, señor Pueblo, no es para tanto. Cambios y destituciones habrá porque es lógico que los haya, pero que ésta o esotra sea la razón y sobre todo, que se tergiversen, prejuzgue y sentencie inconsulta o maliciosamente, por el mero prurito de poner nervios a quienes no tienen por qué estarlo, es obra de ocio insano.

Y si no son reveladores de consecuencia y de tacto y de desinterés político sectario en concreto, por parte del régimen actual, uno o dos casos que aquí, en el mismo Puntarenas, acaban de resolverse contrariando veredictos de corrillo, basta pensar en los que conocemos ya del resto de la República, que hasta ahora no dan lugar a que se decida sobre ellos de otro modo.

Precisamente ayer, tuvimos ocasión de ver confirmado una vez más la temeraria de estos vagabundos prejuicios, al imponernos de un telegrama que ratificó su cargo a un alto empleado de este puerto, persona muy honorable que venía siendo víctima de estos adelantos lenguaces.

Calma, señor Pueblo.

## Dos importantes Decretos del nuevo Gobierno

Nº 4.

FEDERICO TINOCO

Jefe provisorio de la República y Comandante en Jefe del Ejército,

En uso de sus facultades extraordinarias y en acatamiento del Decreto Legislativo dictado el veinticinco de Mayo de mil novecientos uno; y

Considerando:

Que las circunstancias anormales por que atraviesa el país tanto en lo político como en lo económico, justifican una medida de carácter excepcional y que por haber trascurrido un largo período, desde que fué aplazada en Octubre de mil novecientos uno la convocatoria de la Asamblea Constituyente es de urgencia evidente la necesidad de revisar

muchas de las instituciones de nuestro organismo fundamental,

Decreta:

Artículo 1º — Convócase al pueblo a elecciones para Diputados a la Asamblea Constituyente que deberá instalarse el primero de Mayo del corriente año, en el recinto del Poder Legislativo.

Artículo 2º — El número de Diputados a la Asamblea Constituyente será el que corresponde al Congreso, y la distribución por cada provincia, la que está indicada en la Ley de Elecciones de diez y ocho de Agosto de 1913 vigente.

Artículo 3º — Las elecciones se verificarán en todo el país el primer domingo de Abril del corriente año, de confor-

### CORREO DE LA COSTA

— CONDICIONES —

Número suelto ..... 10 céntimos  
El mes (por ahora) .... 75 "  
Avisos, etc., precio convencional.  
Colaboración solicitada.  
Pronto será diario.  
Sirvaso devolverlo inmediatamente si no le gusta.

midad con las disposiciones de la Ley Electoral vigente.

Artículo 4º — El Ejecutivo en acuerdo posterior nombrará las Juntas de Provincias y fijará la fecha de su instalación.

El presente Decreto rige desde el día de su publicación.

Dado en San José, a los veintiocho días del mes de Enero de mil novecientos diez y siete.

F. TINOCO

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores,  
Carlos Lara

El Secretario de Estado en Despachos de Hacienda y Comercio, Encargado de los de Gobernación y Policía,  
Oscar F. Rohrmoser

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,  
Juan B. Quirós

El Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina,  
J. J. Tinoco

Nº 5

FEDERICO TINOCO

Comandante en Jefe del Ejército y Jefe del Gobierno Provisorio de la República, creado por la insurrección popular que estalló ayer veintisiete de Enero en esta capital, con el objeto de legalizar la situación,

Decreta:

Artículo 1º — El Gobierno Provisorio de la República asume todas las funciones que corresponden al Poder Ejecutivo de la Nación.

Artículo 2º — Todas las leyes de la República quedan vigentes.

Artículo 3º — El Poder Judicial continuará bajo la organización que actualmente tiene y los empleados de este ramo, funcionarán en consecuencia, con arreglo a las leyes vigentes.

Artículo 4º — Todos los empleados públicos continuarán interinamente en el ejercicio de sus funciones, hasta nueva disposición del Jefe del Gobierno.

Artículo 5º — La fuerza pública queda a cargo del Comandante en Jefe del Ejército, de conformidad con la Ordenanza Militar.

Artículo 6º — El Jefe del Gobierno Provisorio y sus Secretarios de Estado darán cuenta de la Administración del Poder Público a la Asamblea

## Falsedad, mentira, incumplimiento

(Para el «Correo de la Costa»)

Lector, si, como es probable, (porque entre ciento escapan cinco de ser punzados con este alfiler), si como es probable, digo, yo te ofendo con este mi escrito, otórgame tu perdón; no por gracia, por justicia.

¿Has, debo preguntarte, tratado con abogados, curas, sastres, maestros de escuela, farmacéuticos, músicos, labradores, con la humanidad, pues? Si tal has hecho, escúchame, y después, para moderar tu vicio probable, reflexiona y llénate de voluntad, que ya moderada serás menos indigno.

El abogado te dijo un día que eras dueño de la justicia y que en tu demanda serías ganancioso. ¿Ganaste? ¡Mentira!; perdiste cuarenta colones que tu candidez puso por adelantado en manos de tu fementido protector. El cura te ofreció, frotándose las manos místicamente, decirte la misa de difuntos el viernes de pasión, y por más cumplido te la dijo en pascua. El maestro te prometió, cuando eras pequeño, acusarte con tu padre. ¿Te acusó? ¡Qué va a ser!; el preceptor quiso darte una para él inofensiva lección de mendacidad. Para el sastre, sábado es sinónimo de martes. Y tú, si no eres una unidad de las cinco de mi porcentaje, por no distinguirme del ministro, de la sirvienta y del zapatero, les mientes a todo el mundo, faltas a tus compromisos... y no te has comprado una máscara que encubra tu cinismo!

Constituyente en sus próximas sesiones.

Dado en San José, a 28 de Enero de mil novecientos diez y siete.

F. TINOCO

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores,

Carlos Lara

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio,  
O. F. Rohrmoser

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,  
J. B. Quirós

El Secretario de Estado en el Despacho de Guerra y Marina,  
J. J. Tinoco

Sin embargo, porque cantas a las mil maravillas Mari Mari, y por que de los otros los unos beben en cáliz de oro, mientras los demás visten con elegancia, tienen muchas zarazas que vender, entrada en todos los clubs y tribunales o habilitada para freir perdices, con vienen en que tú mismo y tus congéneres viven en un ambiente de cultura, y esto es mentira: tú y tus secuaces habitan una atmósfera insana; tú y tus compañeros son incultos, que la completa cultura no nace de la garganta, ni del salón, ni de la sartén: la cultura irradia del individuo entero, y una sola nota discordante, echa a perder el concierto.

La falsedad en los negocios y en el trato social: he ahí un purulento cáncer de nuestras sociedades. El campesino no da a tiempo el maíz que adeuda, mientras el profesor llega tarde a su clase. El grande engaña al chico y el chico al grande y se forma una cadena sin fin tan oprobiosa, que la misma férrea continuación de eslabones que exhibe al pie el condenado a perpetuidad, produce menos mala impresión que la interminable sucesión de engaños por que hay que pasar cuando se vive en comunión con los demás.

Mi alfilerazo te habrá parecido una puñalada con visos de un empecinamiento misantropo; pero la misantropía huyó ya ha rato de mi sér; me siento bien intencionado hacia la humanidad; amo fuertemente su progreso; soy idealista y la contemplo allá en ultralontananza, perfecta, varonil, divina; hija legítima de los viriles grandes corazones que tras brega luminosa y férrea, deben llevarla a la paz de Dios, hecha perfección.

Falsedad, mentira, incumplimiento, esta es la inscripción que registra el sello característico de casi todos los hombres; ésa es la leyenda envilecedora que veo en casi todas las frentes; ése es el letreto que debemos borrar entre todos.

El Maestro Ambulante Sarmiento, Enero—917.

### CONTABILIDAD

Hágome cargo de todo trabajo de escritorio

→ Puedo dedicar varias horas a contabilidades :::: o tenedurías de libros determinadas :::: ←

Especialidad en cálculos de facturas del exterior TRABAJOS A MÁQUINA, &. &.

Cipriano Güell

## ¡¡ Perlas, Perlas !!

LAS COMPRO Y LAS VENDO A LOS MEJORES PRECIOS

Búsquese en Cartago

FN LA TIENDA «EL GRAN REMATE»

Esquina del Mercado.

Frente a la Estación

Aarón ASCH

## Correspondencia de Heredia

Lo que hace falta en Costa Rica

Principio por darle las más expresivas gracias al señor Director del "Correo de la Costa", por su benevolencia al darme inmerecidamente el cargo de colaborador de su importante hoja en esta ciudad.

Yo, siempre he sido entusiasta admirador de las buenas causas cuando abarcan el adelanto intelectual, mejoramiento material de los pueblos y cuando veo en un gobierno, la mejor buena voluntad para proteger a la clase obrera.

Es por eso por lo que me importan y hieren las bajas censuras a la labor administrativa, que yo con justicia admiro, del señor Presidente de la República de Guatemala que, a decir verdad, es la República que está en mejor situación pecuniaria en Centro América.

Aquel Gobierno se preocupa sobremanera por la instrucción pública en general, fuente de salud y de porvenir para la juventud.

Estrada Cabrera no tiene exclusivas tendencias que lo inclinen a favorecer a los aristócratas y potentados; su misión la dedica a proteger a las clases obreras y he aquí el por qué el proletario bendice su nombre como gobernante.

En Guatemala la instrucción pública es tan avanzada que cuenta con universidades, y buenos médicos han salido de aquel pueblo hermano que brinda en toda ocasión hospitalidad franca a los costarricenses.

Mi entusiasmo es grande al sólo leer una carta del joven costa-

rricense don Nicolás Solís Kattenguis, quien hace apenas mes y medio se encuentra en Guatemala principiando estudios de medicina. Cuenta Solís de las múltiples atenciones de que ha sido objeto y del adelanto intelectual de aquel país.

Recordamos las grandes fiestas que a fin de año se celebran en el "Templo de Minerva" y las atenciones de aquel Presidente para la juventud estudiosa; y al traer estas remembranzas a la consideración de los costarricenses y de los gobiernos es para que su ejemplo se imite en Costa Rica tomando en cuenta los intereses de la clase obrera.

Hablo de Guatemala y de su gobierno, para que el ejemplo sea más cercano, y no tengamos necesidad de buscarlo en otras naciones menos allegadas a nosotros.

Aquí, desgraciadamente, se mira al obrero con indiferencia, como si no tuviera derecho a participar en los manejos de la cosa Pública, ni anhelara entrar en la verdadera regeneración social.

Hay necesidad de que se establezca una escuela de Artes y Oficios, a cuya protección venga con muy buena voluntad el Gobierno, y así habremos dado un paso adelante y podremos exaltar como un inmortal poeta costarricense:

"El obrero se abre campo".

(Continuará)

Aparicio Olivares

Heredia, 2 de Febrero de 1917.

## NOTAS DE LEPANTO

—Se nos dice que muy pronto serán erigidos en distritos Escolares los caseríos de Cabo Blanco y Jicaral. Aplaudimos la iniciativa del señor Gobernador de la Provincia, pues ha ordenado se levante el censo respectivo con el fin indicado.

—El 23 del corriente, en las primeras horas de la mañana, dos aves pálidas se sacaron la colorada por asuntos de poca importancia: lo de siempre, por los celos. En momentos que Angela Lara regresaba del río con una tinaja de agua, se presentó Chepa Zúñiga dándole un empujón y botándole la tinaja que traía en la cabeza, la que se hizo mil pedazos, por lo que se enfureció la Angela y empujando un machete la agredió a cintarazos. En esos momentos se presentó nuestro Agente de Policía don Ramóu Rojas, quien, con su carácter siempre amable, las hizo pasar a la Agencia, en donde les impuso la pena respectiva y les dió una seria corrección.

Dicen las malas lenguas y la mía que no es muy cordada,

que en breve tiempo, contraerá matrimonio una joven Rosales con un joven porteño; desde ahora les deseamos muchas felicidades.

—De plácemes se encuentran don José Obando y señora con motivo de haber arribado a estas playas un precioso chiquitín que ha venido a aumentarles la felicidad.

Hasta mi próxima.

Correspondencia

Jarabe de Pino Blanco, Compuesto  
Preparado por la Farmacia Universal  
No tiene rival para curar la tos, asma, tosferina y todas las afecciones de las vías respiratorias. Pídalo en las Boticas.

## Hotel Pekin

PUNTARENAS

Este conocido establecimiento, situado a cincuenta varas al Este de Man-Chong Sin, frente al Mercado, ofrece a su numerosa clientela, hospedaje cómodo, cuartos frescos y ventilados, buena alimentación y esmerado servicio para familias.

Precios al alcance de todos los bolsillos.

Atendido por su propietario

LUIS JIMENEZ

## Hospital de San Rafael

Movimiento de enfermos del 1º al 31 de Enero de 1917

Existentes	Entrados	Salidos	Muertos	Existentes hoy
36	39	33	4	Hombres 26 Mujeres 11 Niños 1

Promedio diario 36

Puntarenas, 31 de Enero de 1917.

La Directora, E. de SANTOS

### Defunciones

- Enero 13 María Núñez, costarricense. Ascitis.  
16 Santiago López Murillo, costarricense. Con-sunción.  
17 José Brenes Cortés, costarricense. Insuficiencia mitral.  
17 Juanita Muñoz, costarricense. Tétanos.

### TODO EL MUNDO

Esta ocupando la Tipografía  
— La Costeña —  
por la buena calidad de su trabajos.

## HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a doscientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela

CÓMODOS CUARTOS

y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—Las ALVARADO

## "La Turpinita"

Francisco L. Enríquez

Cantina popular muy preferida por el pueblo, pues el cliente queda satisfecho y contento.

## "La Palma"

Refresquería y cantina

Atendida esmeradamente por el conocido cantinero don Gabriel Ríos, quien ofrece en este establecimiento todo el buen trato y atenciones que demandan las exigencias de los turistas en el verano que se presenta.

## LA BOHEMIA

La conocida Bohemia del exótico José Madrid, célebre desde que se hospedó en ella

JUAN MÁXIMO GRIS

a sus trasnochadores pupilos les brinda muchas cosas para todas estas noches, como tamales de chompipe (macho y hembra) cho etas de pescado "sin escama", pez rojo, después le cogitope, de pescado; chizos, huevos, beefsteak, pollo y fíjoles — Café, té, chocolate, pouches y tostadas — Cotufas del Golfo, peras del olmo, etc

¡¡Acercaos a media noche y OLE!!

## HOTEL SAN JOSE

De Tobías Gamboa

—PUNTARENAS—

Hospedaje cómodo. — Cuartos muy frescos y ventilados a la orilla del Estero. Buena alimentación y esmerado servicio para familias.

Precios al alcance de todos los bolsillos.

## HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas,

trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

## RESTABLECIMIENTO DEL TRAFICO

Desde el 22 de Noviembre sale el tren para Esparta a las cinco de la tarde, excepto los sábados y domingos que saldrá a las 3.

Puntarenas, 29 de Noviembre de 1916.

El Admor. Gral. del Ferrocarril al Pacífico,

ISAAC ZUÑIGA M.

## Doctor Isidro R. Amaya

Abogado y Notario

De las Facultades de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica

Despacha en los bajos de la casa de Pepino. Atiende con prontitud toda clase de trabajos que se le encomienden.

PUNTARENAS — C. R.

## SAGEL HERMANOS

Servicio Marítimo de Transportes, entre PUNTARENAS, LA UVITA, EL POZO y GOLFO DULCE

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1º Y EL 15 DE CADA MES

Precios de Pasajes

A La Uvita \$ 4.00— a El Pozo \$ 6.00— a Golfo Dulce \$ 8.00

Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo. — Para más informes dirigirse a don

Santiago Sagel— Agente General.

## — OLGA —

LANCHA DE PRIMERA CLASE

La más veloz en Puntarenas

CÓMODA, SEGURA Y ELEGANTE

Está al servicio para paseos y viajes expresos a todos los puertos del Golfo de Nicoya

PRECIOS CORRIENTES

Seguridad y prontitud en el servicio

Dirigirse a — RUDIN y JIMENEZ — Puntarenas

ADMINISTRADOR — Raúl Jiménez

## ✻ LUZ ✻

Me permito recordar nuevamente a todos nuestros estimables abonados sin excepción alguna, que el pago por mensualidades de alumbrado debe efectuarse en la oficina de la Empresa puntualmente. Para recibir esos pagos estará la oficina abierta todos los días de las 7 a. m. a las 5 p. m.

Se considerará retirado del servicio a todo el que no hubiere satisfecho su cuota el día 4 del mes siguiente al que se recibió el alumbrado.

Todo arreglo para instalaciones nuevas, aumento o disminución de luces, lo mismo que quejas por mal servicio deberán hacerse en la oficina. Los empleados no tienen obligación de atender peticiones si éstas no han sido hechas previamente en la oficina de la Empresa. El uso de PLANCHAS ELECTRICAS en lugar de bombillas es absolutamente prohibido; lo mismo que cualquier otro aparato que no sea bombilla de Luz de la propia intensidad lumínica. Será desconectada sin previo aviso, toda instalación en la cual se contravenga esta disposición.

p. Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas,

MAX RUDIN

## CAREYERIA

FRANCISCO L. HUEZO

Taller acreditado --- Obras finas --- Estilos modernos

Inmejorables materiales -- Precios increíbles

Fábrica de refrescos

**:: SOTO & RAVEN ::**

Agencia de la Cervecería  
**TRAUBE**

Las bebidas gaseosas más solicitadas en el país  
por su sabor y pureza

**DESPACHO: Frente a la Comandancia de Plaza**

**LA BOTA DE ORO**

— DE —

**José Martínez Mata**



¿Quiere usted calzado fino, cómodo y elegante? La zapatería  
**LA BOTA DE ORO** se lo brinda todos los días a precios de situa-  
ción.

La numerosa clientela acredita la bondad de los materiales, el  
corte irreprochable y el esmero en la confección. Hormas a elección  
del cliente. Duración garantizada.

Calle del Comercio — Frente Sur del Mercado

**LIZANO & COIN**

TELÉFONO N.º... PUNTARENAS—C. R.

**OFICINA DE COMPRAS 533 EAST, 149  
New York**

**LLEGARON**

Telas de fantasía para señoras y géneros fino  
para camisas

— **SEDERIAS** —

**Sombreros sistema Stetsno**  
PRECIOS DE FÁBRICA

**LA EUREKA**

**Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas**

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES  
INTRODUCIDOS AL PAIS

— Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas etc. —

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos etc. son  
atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGRI.

**Azúcar de Familia**

LA MAS BARATA DE PLAZA. LA MAS PURA Y QUÍMICA-  
MENTE PREPARADA EN EL INGENIO «EL TEMPISQUE»  
LA VENDE SU AGENIE

**Manuel Burgos**

**GRAN ASERRADERO A VAPOR**

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrocho de magnífica calidad, propio para alimento de  
animales

PEDRO CANALE

**COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS**

— **Contra Incendio** —

San José .. .. . Costa Rica

**LUIS CASALVOLONE**

Agente en Puntarenas.

**HOTEL EUROPA**

— Unico de primera clase en Puntarenas —

Administrado personalmente por su propietario

**EMANUEL MOISO**

**-- Teodoro Roiz --**

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

**EL HOGAR**

✻ **POLIZAS DE ECONOMIA, ACCIDENTE Y MUERTE** ✻

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un visueño porvenir,  
hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en  
caso de accidente

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de  
fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 o ₡ 10.00  
adquiere usted una póliza de ₡ 200.00, ₡ 500.00 o ₡ 1.000.00

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; J. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparta; Carlos  
Miranda, Miramar y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo — Altos de la « Librería Lectura barata » — San José

**Empresa de Transportes Marítimos  
del Golfo de Nicoya**

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina  
rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

**PRECIOS POR IDA O REGRESO**

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.  
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Bolsón . . . . . 70.00.

**POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO**

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

**MAIZ**

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera  
desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para  
lo cual haremos convenios especiales.

**La Empresa**

**José Chen Apuy & Co**

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chicos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

**Precios de situación**

**MANUEL BURGOS**

Vende madera de cedro, caoba y pichote  
en bultos o aserrada para construcciones

✻ **La Magnolia** ✻

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán  
los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el  
espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

**JOSÉ BARDES, Propietario.**

**Doctor Alberto López**

SANTA CRUZ.

Médico y Cirujano

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del  
pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios  
profesionales al público en general.  
Cuenta con un botiquin bien surtido para el despacho esmerado de  
recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del  
día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — Precios módicos.

**TACK HING LUNG & Co.**

**Almacén de Abarrotes**

PUNTARENAS. COSTA RICA

## APARTES

## REPRESALIAS

Los salineros y el impuesto municipal

Tenemos entendido que un número no despreciable de importantes productores de sal de los alrededores proyectan suspender muy pronto sus trabajos de elaboración.

Así nos lo han dejado comprender personas que tienen por qué estar bien enteradas del asunto, como interesadas directamente en él.

Estiman los señores salineros que nos referimos que el impuesto últimamente creado por la Municipalidad sobre el artículo los coloca en condiciones de tener que ofrecerlo muy caro, con riesgo de que la demanda no les corresponda, por no existir en este caso la justificación natural e inmediata de toda alza de precio, que es un decrecimiento en la producción o existencias a la venta.

Parece que ellos, ante esta probabilidad desfavorable y onerosa, no habiendo logrado aún ponerse bien de acuerdo en cuanto a dar a la práctica su primer y principal impulso—el de habilitación de otra vía o puerto de salida y otra plaza de comercio para su producto,—han resuelto, mientras lo consiguen, cruzarse de brazos y no cristalizar más mar.

Si, como parece decidido, tal represalia se llevase a efecto, ¿qué sucedería con ello?: que se haría sentir entonces, realmente, el justificativo del alza de precio que ellos no ven hoy, porque su inacción disminuiría la cosecha considerablemente, provocando un exceso de demanda que en las condiciones normales no existiría este año, a juzgar por el aspecto que presenta la capacidad de producción.

Y otra cosa, consecuencia lógica de lo anterior, ocurriría: que el alza de precio del artículo, que habíamos de registrar ocasionada por el impuesto, sería muchísimo mayor por dos razones más: la escasez del producto por decrecimiento en la cosecha y lo prematuro de la demanda por anticipación de la época de mercado; pues a buen seguro los consumidores interioranos, ante la noticia de la decisión que comentamos, olerían el guardado a tiempo y se apresurarían a proveerse.

Queda más por decir que agregaremos a su tiempo.

## La novedad del día

es un loco que anda hablando solo por estas calles y playas. Lo siguen mil que no son locos pero sí curiosos de oír bien lo que dice: que «no hay nada mejor que un Teodomiro Acuña frente al Centro de Amigos.

## Notículas escolares

Creaciones, dotaciones, ascensos, etc., etc.

—El presupuesto escolar para este año, en lo que a Puntarenas se refiere, ha sido aumentado en mil colones y concede una dotación de cien colones semanales a cada una de las escuelas de Sarmiento, Guacimal y La Ermita.

—La Ordenanza respectiva crea una plaza más en cada una de las escuelas de Chomes, Paquera y Buenos Aires.

—Exalta de categoría a los maestros, señoritas Filomena Canessa y Rosapina Urbina y señores Juan J. Monge y Rogelio Solano M.

—A este último y a don Filadelfo Leiva, los asciende de puesto.

—Constituye en Escuela Central la que hasta hoy ha figurado como «de Pueblo Nuevo» en la plaza González Víquez.

—Traslada la «Escuela de Pueblo Nuevo» al centro de este barrio, autorizando la edificación o adquisición de un local apropiado para ella.

—Crea una «Inspección General Central» en el Cantón de Osa, dividiendo esa jurisdicción escolar en once distritos e instalando una Escuela nueva en Térraba.

—Nombra Maestras de Clase y de Cocina en esta ciudad, respectivamente, a las señoritas María y Matilde Guevara.

—Eleva a la señorita Filomena Canessa al puesto de Directora de la Escuela Superior de Niñas y a don Rogelio Solano al de la de Varonees.

—Nombra Maestra en la Escuela de Varones a doña Estela de Jiménez.

## Precios de Plaza

Sábado 3

Arroz del país..... qq. ©	15.50
» extranjero »	16.50
Ajos..... »	13.50
Azúcar 1ª..... »	15.00
» 2ª..... »	14.00
Café 1ª..... »	28.00
» 2ª..... »	23.00
Carne salada..... »	30.00
Dulce..... »	5.00
Frijoles negros..... »	17.50
Harina..... »	18.00
Huevos, docena..... »	0.50
Leña, el 100..... »	0.75
Mantequilla, libra..... »	1.60
Maíz, fanega..... »	32.00
Manteca del país, lata..... »	21.00
» extranjª..... »	15.00
Plátanos, el 100..... »	1.25
Papas..... »	8.00
Queso..... »	55.00
Sal, los 50 kilos..... »	4.25

## Atras el Paludismo

Esta penosa enfermedad se curará con un solo vaso del específico que vende «La Farmacia Universal» denominado:

«CONTRA EL PALUDISMO»

Su precio es módico y el pueblo lo prefiere porque se evita el pago de consultas y otros gastos innecesarios. Probadlo y os convenceréis.

## SE OYEN

proposiciones en esta oficina, por persona que desea comprar un solar, con o sin construcción, en el centro de esta ciudad.

Febrero, 1º de 1917.

## Cine Pathé

Hoy: «La Mujer fatal» Mañana «El Cómicó viejo». Próximamente: «Marcha Nupcial»

## ASTERISCOS

A propósito de la falta de una luz incandescente en la callejuela del rastro. Es de suma necesidad para deshacer el lugar de acción de ciertos pillos disfrazados.

Respetuosamente pasamos a la Empresa esta solicitud de los vecinos.

—Ha sido nobrada Agente de este periódico en Pueblo Nuevo la señorita Mercedes Sequeira.

—De Nicaragua y de pasaje para Colombia, su tierra natal encuéntrase en ésta el joven don Víctor Menocal, buen discípulo de Homero.

Se le saluda deseándole feliz viaje.

—La llegada de los nortes, que se aproximan causará alza de precio a los artículos de mayor necesidad como plátanos, leña y sal, por su peligrosa traslación a esta plaza.

—El contratista italiano Domingo Beoni terminó ya los trabajos del nuevo muellecito del mercado. en menos tiempo del que se esperaba y estimulaba el contrato. Por su actividad y competencia le darán el contrato de los tanques de Húmo.

—Esparta, con motivo de sus fiestas, ha sido en estos días el centro de jira, para los veraneantes. La mayoría se dirigen del Roble a la vieja ciudad del Espíritu Santo.

—En los primeros días del entrante, se trasladará al nuevo edificio, frente al Club Chino, el Centro de Artesanos. El local ha sido especialmente arreglado para dicho Centro, por su propietario señor Brenes.

—Don Luis Jiménez ha tomado a su cargo, como propietario, el popular «Hotel Pekín», del que piensa, según él, hacer un verdadero «Jardín de Oriente», en que gozará de muchas comodidades su clientela.

—Pocos son los días que faltan para la apertura de las escuelas y aún no se ha decidido nada con respecto a designación del local para la del barrio de Pueblo Nuevo, cuyo traslado del edificio antiguo a otro lugar más céntrico está acordado.

—Hoy a las 9 y media p.m. llegará a esta el tren de turistas, organizado por la Sociedad Tipográfica de la capital; regresará mañana a las 6 de la tarde a San José, admitiendo pasajeros que deseen trasladarse a la capital, a precio de medio pase del tiquete del expreso.

## Paco González Castro

Profesor graduado de piano, solfeo y Director de Orquesta, ofrece sus servicios profesionales a la culta sociedad de este puerto.

Clases a domicilio, precios módicos.

Casa de don J. B. Romero Casal.

## Vida comercial del Puerto

## Movimiento exterior

ENTRADAS

Febrero 2

7 y 45 a. m. — Fondeó, procedente del Sur, el vapor nordestadunidense «George W. Elder» sin pasajeros.

Carga

1473 bultos distribuidos así: F. J. Alvarado & Cª (Agencias: San José, Puntarenas y Limón): 193 bultos telas, cemento, alpiste, frutas secas, espárrago conservado.

R. E. Smith & Cª: 4 bultos tela. W. Steinvorth & Hno: 27 bultos esteras, pasas y telas.

Collado y Calderón: 1100 bultos arroz.

Sang Tay Chong & Cª: 148 bultos harina, escobas, bacalao, higueros, pasas y pólvora.

Casas despachadoras:

A. R. Grace & Cª, Carlowitz & Cª, Sunlit Fruit Comp.

Febrero 2

2 p. m. — Fondeó, procedente del Norte, el vapor mexicano «Jaisco» consignado a F. J. Alvarado & Cª, con pasajeros y carga.

Pasajeros locales

Silvina de Villaseñor, de San José de Guatemala.

Narciso Barberena, Lewis Monte, John Holder y Jorge Kneeland de Corinto. Carlota H. de Ascencio de Salina Cruz.

En tránsito

María Martín, para Panamá. María Palluel, Celestino Combe, Gabriela Figueroa, Dolores Flores, Adrian Greif, Tred Thomas, Manuel J. Ocampo, Manuel Ocampo B., Ricardo Barreto, Francisco Aguirre, Olga Bonora,

Carga

Mercaderías generales, 75 bultos con 4508 kilos.

SALIDAS

Febrero 2

A las 12 m. zarpó rumbo al Norte el vapor «George W. Elder» sin pasajeros y con carga:

Carga

168 sacos café 11299 kilos para San Francisco, 2 sacos semillas de café para Corinto 80 kilos.

Usted no goza

porque no fuma cigarrillos *Turpinita* que son los más deliciosos del país.

Pídalos en la *Turpinita*. Mire el aviso.

## Movimiento interior

SALIDAS

Febrero 2

Para Hmo 6 bultos con 615 libras, de artículos varios y cinco garrafrones vacíos, Casas consignatarias J. Casalvolone y León Sánchez. Casas despachadoras, L. Casalvolone y Long Chang.

Para Puerto Jesús, 1 bulto de cacao con 56 libras para José Frias, despachado por Mang Chong Sing.

Para Bebedero, 121 bultos con 13412 libras en artículos de papelería, géneros, drogas, licores, ferretería, hielo, sulfato de cobre, jarcia y otros varios. Consignadas a J. Educación, J. A. Peña, A. Acosta, A. Mairena, J. A. Sánchez, J. A. Sing, M. Ch. Long, Jefe Político Cañas, J. Gutiérrez, M. Ch. W., J. Chan, F. Carazo, R. Briceño, A. Fait, Teleg. de Cañas, A. Vargas y J. Barrantes, Empresa Transportes; J. Sánchez, Mang Chong Sing, H. Esquivel, Y. H. Sing, S. Saravia, R. Saenz, L. Casalvolone, A. Calderón, W. S. H. y J. Barrantes.

Para Ballena 341 bultos con 23857 libras en artículos de petates, géneros, tabaco, alambre, drogas, refrescos, sacos vacíos y otros varios. Consignados a A. Ezna, W. Viarreal, M. Rivera, Pbro. Lombardo, M. Beirut, P. Castro, Franco, Sobrado, Quon Chong Long, J. Li, Chong Lung, P. Viarreal, A. Estrada, I. Cerda, C. Achío, M. Flores, J. Esquivel, A. Granados, y Juan Casas. Despachadas por Man Chong Sing, Empresa Transportes, «Mascota», Hop Sing & Ca., Sun Wo & Ca., W. S. H., Jacobo Sánchez, Tack Hing Lung & Ca. León Guerra, Joaquín Aguilar, Emilio Quesada, N. Soto, A. Garrido y N. Benjamín.

## Mande Usted

sus pedidos a la Tipografía

— La Costeña —

que es la mejor del puerto

## Por los lados de la Estación

alguien se ha encontrado un carril de señora y desea entregarlo. En esta Redacción se dan informes, mediante el pago de este aviso.

## Jarabe de Pino Blanco Compuesto

Preparado por la Farmacia Universal

No tiene rival para curar la tos, asma, toserina y todas las afecciones de las vías respiratorias. Pídale en las Boticas

## ¿Qué es SULFUROL?

La pomada IDEAL para curar cualquier picazón por grave que sea  
Pídale en todas las Boticas  
Depósito—Farmacia Universal.

## Hotel Minerva

HABITACIONES VENTILADAS E HIGIÉNICAS

Precios Módicos

Este conocido Hotel, cuya cocina bien condimentada, atendida por un buen cocinero y bajo la dirección personal de la propietaria, así como el aseo de sus habitaciones, es bien conocido del público, se encuentra establecido actualmente en la casa que ocupó el antiguo Hotel McAdam, frente a la oficina de Felipe J. Alvarado & Cª.

TEMPORADAS PARA FAMILIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Administradora y Propietaria ROSA OBANDO

## BRILLANTE NEGOCIO

Por tener que ausentarme de esta ciudad y no poderlo atender personalmente, se vende el negocio de compra y venta de muebles y colchonería

## «LA FAVORITA»

EL NEGOCIO ES BUENO Y SE HACE CON POCO DINERO

Entendese con don Héctor Esquivel

Alfredo Calvo